

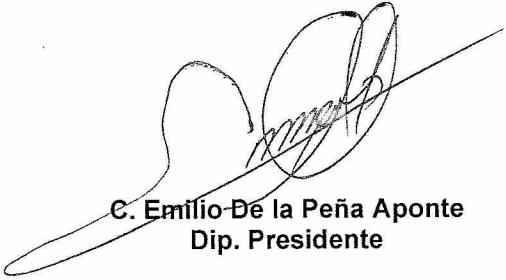
Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su
Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
treinta de agosto de dos mil
veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece horas once minutos** del día treinta de agosto de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarias las diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. Acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, **las diputadas Gabriela Hernández Islas y Soraya Noemí Bocardo Phillips**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las trece horas con catorce minutos de este día treinta de agosto de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal”**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se pide a la Secretaría de esta Mesa Directiva, comunique a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, sobre la apertura e inicio de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta

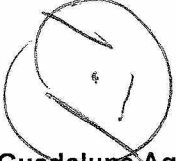


Legislatura del Congreso del Estado; de igual forma, se ordena al Secretario Parlamentario, comunique dicha información a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos. -----

Finalmente el Presidente dice, siendo las **trece** horas con **quince** minutos del día treinta de agosto de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; y se cita a las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, para el día martes primero de septiembre del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento Interior del Congreso del Estado, a efecto de celebrar la primera sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria